



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

11 DIC. 2006

RES.H.Nº

1557-06

Expte.No. 4600/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Adriana Zaffaroni eleva el proyecto de creación del Instituto de Investigación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación "Aníbal Ford"; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta se detallan los objetivos como así también la organización interna del mismo;

Que el proyecto fue revisado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, quien recomienda avalar el proyecto de creación presentado;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde avalar la propuesta y solicitar al Consejo Superior su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05/12/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR el proyecto de creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: "ANIBAL FORD", presentado por la Lic. Adriana Zaffaroni.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior la aprobación del proyecto presentado.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Lic. Adriana Zaffaroni, y siga al Consejo Superior para su consideración.

mda